INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO 2010 CORPORACION GALERIASGOURMET ECUADOR CIA. LTDA.

En cumplimiento de lo resuelto por la Junta General de Socios de la Compañía CORPORACION GALERIASGOURMET ECUADOR CIA. LTDA., me permito presentar el siguiente informe de Comisario sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los Anexos correspondientes cortados al 31 de diciembre del 2010.

Se procedió a analizar los procesos de Control Interno, debo informar que se han realizados los controles en cuanto a los ingresos y los egresos, han sido revisados previo al desembolso y posterior a éste, de acuerdo a políticas de la Compañía.

He revisado con detenimiento los indicados documentos, las cuentas de deudoras y acreedoras del Pasivo, que se justifican plenamente. Debo manifestar que las actividades contables se sujetan a las normas de contabilidad generalmente aceptadas y las cifras presentadas en los Estados Financieros, corresponden a las registradas en los libros contables de la compañía.

Los Administradores me han proporcionado los Estados Financieros con el Balance de Comprobación, los mismos que los he revisado en forma detallada.

Por otro lado puedo informar que los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y tributarias. así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, no quedándome otra cosa, sino felicitar a los Señores Accionistas, Presidente y Gerente por el cumplimiento de los objetivos propuestos.

SUPERINTENDENCIA

JECOMPĂŇÍ

Quito, 7 de abril de 2011

WILMER PEREZALVAREZ CI-1718251877